



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-09-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15:00 horas del día tres de abril del año dos mil diecinueve, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por el personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la **SEDESO**), y su área técnica, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **Invitación**) número **DGAD-IM-09-19**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NUMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	JOSÉ RICARDO SÁNCHEZ MIER	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
2	MARGARITA CASTAÑEDA ÁLVAREZ	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-09-19**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el Lic. Daniel Frausto Ávila, Director General Administrativo y el C.P. Alejandro Méndez Montijo, Jefe del Departamento de Control Patrimonial y por el parte del área técnica el Lic. Oswaldo Alonso Serrano, Director General de Desarrollo Social y la Lic. Cecilia Valdivia Rivera, Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social, todos de la **SEDESO**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-09-19
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	JOSE RICARDO SÁNCHEZ MIER	MARGARITA CASTAÑEDA ALVAREZ
1	3,315	Pieza	SET DE BÉISBOL QUE INCLUYE BAT DE PLÁSTICO DE 56 CM DE LARGO Y DOS PELOTA DE PLÁSTICO, TODO UNIDO EN UNA RED. COLORES SURTIDOS. MARCA INDISTINTA.	\$21.50	\$12.40
2	3,315	Pieza	JUEGO DE LOTERÍA QUE INCLUYE NUEVE TABLAS DE CARTÓN DE 14 CENTÍMETROS X 9 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE Y 52 NAIPES DE CARTÓN DE 6 CENTÍMETROS X 9 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE, IMPRESOS A COLOR. MARCA LOTERÍAS CAMACHO O SIMILAR	\$17.00	\$13.90
3	3,315	Pieza	DUO DE JUEGOS DE MESA	\$17.00	\$11.20
4	3,315	Pieza	JUEGO DE COCINA DE PLÁSTICO DE 10 PIEZAS, QUE INCLUYE PARRILLA, CACEROLAS Y UTENSILIOS VARIOS, SURTIDO EN TODOS LOS COLORES. MARCA TOY MARK O SIMILAR	\$63.00	\$29.10
5	3,315	Pieza	SET BLISTER DE CUATRO CARROS CLÁSICOS Y/O DEPORTIVOS DE PLÁSTICO DE 7.5 CENTÍMETROS X 4 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE, SURTIDO EN COLORES VARIOS. MARCA TOY MARK O SIMILAR	\$22.50	\$25.20
6	3,315	Pieza	CUERDA PARA SALTAR DE DOS METROS APROXIMADAMENTE, MÁS MANGOS (TOLERANCIA +/- 5CM) DE PLÁSTICO SURTIDO EN TODOS LOS COLORES. MARCA JUMP ROPE O SIMILAR	\$21.00	\$19.10
7	3,315	Pieza	CACHABOLA CON PLATO DE 17 CM DE DIÁMETRO Y BOLA DE VENTOSAS, SURTIDO EN DIVERSOS COLORES. EMPACADO EN BOLSA DE PLÁSTICO. MARCA TOY O SIMILAR	\$24.50	\$21.80
8	3,315	Pieza	MUÑECA TIPO BARBIE, CON VESTIDO EN MODELOS Y COLORES VARIOS; EMPACADO EN CAJA. MARCA BEAUTIFUL O SIMILAR.	\$18.00	\$18.95
9	3,315	Pieza	BALÓN DE FUT BOL DE 22 CM DE CIRCUNFERENCIA, CON RED. SURTIDO EN COLORES VARIOS. MARCA ZHU GUANG O SIMILAR.	\$60.00	\$55.40
10	3,315	Pieza	SET DE JUEGO DE AJEDREZ	\$33.00	\$25.50

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor JOSE RICARDO SÁNCHEZ MIER, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 1., de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10, e incumple en partida número 4.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-09-19
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

4 y 9 del presente procedimiento ya que en la **partida número 4** no presenta muestra física, **incumplimiento que afecta** la solvencia de su propuesta ya que el ente requirente no tiene los elementos para evaluar el juguete respecto a las características solicitadas en la convocatoria, en la **partida número 9** se solicita "BALÓN DE FUT BOL DE 22 CM DE CIRCUNFERENCIA, CON RED. SURTIDO EN COLORES VARIOS." y el proveedor oferta el balón sin embargo la muestra física no incluye la red, **incumplimiento que afecta** la solvencia de su propuesta ya que es una característica diferente a la solicitada en la convocatoria, por lo que se desecha la proposición del proveedor analizado respecto de la partida número 4 y 9, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1, de la Convocatoria.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de **\$986,212.50 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en la partida número 5, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en las **partidas número 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10**, lo anterior conforme a la requisición **número 171/2019**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, Inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **MARGARITA CASTAÑEDA ALVAREZ**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, Inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 5, 6, 7, 8, 9 y 10, e incumple en las partidas número 1, 2, 3 y 4 del presente procedimiento ya que en la **partida número 1 y 2**, no presenta muestra física, **incumplimiento que afecta** la solvencia de su propuesta ya que el ente requirente no tiene los elementos para evaluar el juguete respecto a las características solicitadas en la convocatoria en la **partida número 3** se solicita "DÚO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE:

- 1 TABLA DE CARTÓN DE 43 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE LA OCA.
- 1 TABLA DE CARTÓN DE 43 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS.
- 4 FICHAS DE PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES.
- 2 DADOS DE PLÁSTICO."

La muestra física no incluye las cuatro fichas, sólo incluye un dado; **incumplimiento que afecta** la solvencia de su proposición, ya que es de características inferiores a las solicitadas en la convocatoria. En la partida número 4 se solicita "JUEGO DE COCINA DE PLÁSTICO DE 16 PIEZAS, QUE INCLUYE PARRILLA, CACEROLAS Y UTENSILIOS VARIOS. SURTIDO EN TODOS LOS COLORES", y la muestra física no incluye la parrilla, **incumplimiento que afecta** la solvencia de su proposición ya que es de características inferiores a las solicitadas en la convocatoria. Por los incumplimientos que afectan la



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-09-19
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

solvencia de su propuesta se desecha la proposición del proveedor analizado respecto de las partidas número 1, 2, 3, y 4 de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$770,903.00 (PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta excede el presupuesto autorizado en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10**, lo anterior conforme a la requisición número 171/2019.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, y 9 e incumple en los numerales 7, 8 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:

En el numeral 10 se solicita "Deberá presentar **muestra física** de los juegos ofertados (1 pieza de cada uno), relacionados en un **recibo** en el que indique el número de partida y el nombre del juguete. Así mismo en la muestra física deberá indicar el nombre de la empresa y el número de partida", y el proveedor analizado presenta las muestras físicas sin relacionarlas en un recibo, por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 de la Ley quinto párrafo, 31 del Manual y apartado IV inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta** la solvencia de la propuesta, toda vez que presenta las muestras físicas las cuales son las se requieren para evaluar la calidad y diseño de los juguetes objeto de la presente invitación.

En el numeral 7 se solicita "Identificación oficial con fotografía **vigente** del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo. Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.", y el proveedor analizado presenta únicamente copia simple de la credencial de elector de la persona física, según consta en el Acta de Presentación y Apertura del presente procedimiento, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento en original es con la finalidad de facilitar el cotejo de la firma original de la Persona física por medio de la Identificación oficial con fotografía con la firma de quien suscribe la documentación presentada; por consiguiente el proveedor analizado al momento de realizar su inscripción en el Padrón de Proveedores presentó el documento original del representante legal, identificación que fue cotejada y que además coincide con la copia simple exhibida en el presente procedimiento.

En el numeral 8 se solicita "Relación que contenga como mínimo **tres de sus principales** clientes a los que haya realizado venta de bienes similares durante el último año; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-09-19
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan Con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. **Anexo H de la convocatoria.**

Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la convocatoria. y el proveedor analizado exhibe la relación sin señalar la Razon Social de sus tres principales clientes, de igual manera tampoco anexa comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), por consiguiente la falta de cumplimiento con este requisito afecta la solvencia de su proposición, debido a que deja a la convocante sin certeza acerca de su experiencia en venta de bienes similares durante el último año, lo anterior conforme a los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a) numeral 1., de la Convocatoria.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SEDESO** ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en la partida número 5, para su adquisición, no así en las partidas número 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10 las cuales presentan insuficiencia presupuestal según lo establecido en la requisición número 171/2019, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden, de acuerdo a la única oferta solvente de las presentadas.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-09-19
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **JOSE RICARDO SÁNCHEZ MIER**, respecto de la partida número 5, por un importe total de **\$74,587.50 (SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se declaran desiertas las partidas número **1, 2, 3, 4, 6, 7 8 9 y 10** del procedimiento de Invitación número **DGAD-IM-09-19**, por insuficiencia presupuestal de acuerdo con la propuesta solvente.

TERCERO: En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 primer párrafo del Manual la adjudicación de las partidas número **1, 2, 3, 4, 6, 7 8 9 y 10**, se llevará a cabo un segundo procedimiento para su adjudicación.

CUARTO: Se desecha la proposición del proveedor **Margarita Castañeda Alvarez**, por los incumplimientos que se detallan en el análisis que antecede en la presente Acta.

En este acto toda vez que se encuentra presente el representante de una de las empresas invitadas, se procede a notificarle y se da por notificado del fallo de adjudicación de la presente invitación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:45 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

W/M

3
MM
CH

CH

✓
6



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-09-19
ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA Y NIÑO
REQUERIDOS POR LA SEDESO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Alejandro Méndez Montijo,
Jefe del Departamento de Control Patrimonial de la
Dirección General Administrativa de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Cecilia Valdivia Rivera,
Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social de la
Dirección General de Desarrollo Social de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

NO ASISTE REPRESENTANTE

LOS REPRESENTANTES PRESENTES POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SON:

C. Erika del Rocío Urzúa Alcaraz
Representante de la persona física
JOSÉ RICARDO SÁNCHEZ MIER

FIN DEL ACTA

**DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO DGAD-IM-09-19 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA NIÑA
Y NIÑO REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

MARGARITA CASTAÑEDA ÁLVAREZ

PARTÍO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
				NO CUMPLE	
01	3,315	Pieza	SET DE BÉISBOL QUE INCLUYE BAT DE PLÁSTICO DE 56 CM DE LARGO Y DOS PELOTAS DE PLÁSTICO, TODO UNIDO EN UNA RED. COLORES SURTIDOS. MARCA INDISTINTA.	SET DE BÉISBOL QUE INCLUYE BAT DE PLÁSTICO DE 56 CM DE LARGO Y DOS PELOTAS DE PLÁSTICO, TODO UNIDO EN UNA RED. COLORES SURTIDOS. MARCA INDISTINTA.	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA
02	3,315	Pieza	JUEGO DE LOTERÍA QUE INCLUYE NUEVE TABLAS DE CARTÓN DE 14 CENTÍMETROS X 9 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE Y 52 NAIPES DE CARTÓN DE 6 CENTÍMETROS X 9 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE, IMPRESOS A COLOR. MARCA LOTERAS CAMACHO O SIMILAR.	JUEGO DE LOTERÍA QUE INCLUYE NUEVE TABLAS DE CARTÓN DE 14 CENTÍMETROS X 9 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE Y 52 NAIPES DE CARTÓN DE 6 CENTÍMETROS X 9 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE, IMPRESOS A COLOR. MARCA INDISTINTA.	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA
03	3,315	Pieza	DÚO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 43 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE LA OCA. - 1 TABLA DE CARTÓN DE 43 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS. - 4 FICHAS DE PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES. - 2 DADOS DE PLÁSTICO.	DÚO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 43 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE LA OCA. - 1 TABLA DE CARTÓN DE 43 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS. - 4 FICHAS DE PLÁSTICO DE DIVERSOS COLORES. - 2 DADOS DE PLÁSTICO.	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA NO INCLUYE LAS CUATRO FICHAS Y SÓLO INCLUYE UN DADO

04	3,315	Pieza	JUEGO DE COCINA DE PLÁSTICO DE 16 PIEZAS, QUE INCLUYE PARRILLA, CACEROLAS Y UTENSILIOS VARIOS. SURTIDO EN TODOS LOS COLORES. MARCA TOY MARK O SIMILAR.	SET BLISTER DE CUATRO CARROS CLÁSICOS Y/O DEPORTIVOS DE PLÁSTICO DE 7.5 CENTÍMETROS X 4 CENTÍMETROS, APROXIMADAMENTE. SURTIDO EN COLORES VARIOS. MARCA TOY MARK O SIMILAR.	SET BLISTER DE CUATRO CARROS CLÁSICOS Y/O DEPORTIVOS DE PLÁSTICO DE 7.5 CENTÍMETROS X 4 CENTÍMETROS, APROXIMADAMENTE. SURTIDO EN COLORES VARIOS. MARCA TOY MARK O SIMILAR.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	LA MUESTRA PRESENTADA NO INCLUYE PARRILLA
05	3,315	Pieza	CUERDA PARA SALTAR DE DOS METROS APROXIMADAMENTE, MÁS MANGOS (TOLERANCIA +/- 5CM) DE PLÁSTICO SURTIDO EN TODOS LOS COLORES. MARCA JUMP ROPE O SIMILAR.	CUERDA PARA SALTAR DE DOS METROS APROXIMADAMENTE, MÁS MANGOS (TOLERANCIA +/- 5CM) DE PLÁSTICO SURTIDO EN TODOS LOS COLORES. MARCA JUMP ROPE O SIMILAR.	CUERDA PARA SALTAR DE DOS METROS APROXIMADAMENTE, MÁS MANGOS (TOLERANCIA +/- 5CM) DE PLÁSTICO SURTIDO EN TODOS LOS COLORES. MARCA JUMP ROPE O SIMILAR.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	LA MARCA PRESENTADA ES INDISTINTA, SIN EMBARGO SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LA PROPUESTA TÉCNICA.
06	3,315	Pieza	CACHABOLA CON PLATO DE 17 CM DE DIÁMETRO Y BOLA DE VENTOSAS. SURTIDO EN DIVERSOS COLORES. EMPACADO EN BOLSA DE PLÁSTICO. MARCA TOY O SIMILAR.	CACHABOLA CON PLATO DE 17 CM DE DIÁMETRO Y BOLA DE VENTOSAS. SURTIDO EN DIVERSOS COLORES. EMPACADO EN BOLSA DE PLÁSTICO. MARCA TOY O SIMILAR.	CACHABOLA CON PLATO DE 17 CM DE DIÁMETRO Y BOLA DE VENTOSAS. SURTIDO EN DIVERSOS COLORES. EMPACADO EN BOLSA DE PLÁSTICO. MARCA TOY O SIMILAR.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	LA MARCA PRESENTADA ES TOY, SIN EMBARGO SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LA PROPUESTA TÉCNICA.
07	3,315	Pieza	MUÑECA TIPO BARBIE, CON VESTIDO EN MODELOS Y COLORES VARIOS; EMPACADO EN CAJA. MARCA BEAUTIFUL O SIMILAR.	MUÑECA TIPO BARBIE, CON VESTIDO EN MODELOS Y COLORES VARIOS; EMPACADO EN CAJA. MARCA BEAUTIFUL O SIMILAR.	MUÑECA TIPO BARBIE, CON VESTIDO EN MODELOS Y COLORES VARIOS; EMPACADO EN CAJA. MARCA BEAUTIFUL O SIMILAR.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	LA MARCA PRESENTADA ES TOY, SIN EMBARGO SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LA PROPUESTA TÉCNICA.
08	3,315	Pieza	BALÓN DE FUT BOL DE 22 CM DE CIRCUNFERENCIA, CON RED. SURTIDO EN COLORES VARIOS. MARCA ZHU GUANG O SIMILAR.	BALÓN DE FUT BOL DE 22 CM DE CIRCUNFERENCIA, CON RED. SURTIDO EN COLORES VARIOS. MARCA ZHU GUANG O SIMILAR.	BALÓN DE FUT BOL DE 22 CM DE CIRCUNFERENCIA, CON RED. SURTIDO EN COLORES VARIOS. MARCA ZHU GUANG O SIMILAR.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	LA MARCA PRESENTADA ES INDISTINTA, SIN EMBARGO SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LA PROPUESTA TÉCNICA.
09	3,315	Pieza						

10	3,315	Pieza	SET DE JUEGO DE AJEDREZ, MARCA CHESS O SIMILAR, QUE INCLUYE: - 1 TABLERO DE AJEDREZ EN MADERA O CARTÓN DURO DE 19.5 CENTÍMETROS X 19.5 CENTÍMETROS. - 32 PIEZAS DE AJEDREZ, DE PLÁSTICO EN COLORES BEIGE Y NEGRO.	SET DE JUEGO DE AJEDREZ, MARCA CHESS O SIMILAR, QUE INCLUYE: - 1 TABLERO DE AJEDREZ EN MADERA O CARTÓN DURO DE 19.5 CENTÍMETROS X 19.5 CENTÍMETROS. - 32 PIEZAS DE AJEDREZ, DE PLÁSTICO EN COLORES BEIGE Y NEGRO.	SI CUMPLE	LA MARCA PRESENTADA ES INDISTINTA, SIN EMBARGO SE ACEPTE POR CUMPLIR CON LA PROPUESTA TÉCNICA.
----	-------	-------	---	---	-----------	--

JOSÉ RICARDO SÁNCHEZ MIER

PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERENTE	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	3,315	Pieza	SET DE BEISBOL QUE INCLUYE BAT DE PLÁSTICO DE 56 CM DE LARGO Y DOS PELOTA DE PLÁSTICO, TODO UNIDO EN UNA RED. COLORES SURTIDOS MARCA INDISTINTA.	SET DE BEISBOL QUE INCLUYE BAT DE PLÁSTICO DE 56 CM DE LARGO Y DOS PELOTA DE PLÁSTICO, TODO UNIDO EN UNA RED. COLORES SURTIDOS MARCA TOY.	SI CUMPLE	LA MARCA PRESENTADA ES INDISTINTA, SIN EMBARGO SE ACEPTE POR CUMPLIR CON LA PROPUESTA TÉCNICA.
02	3,315	Pieza	JUEGO DE LOTERÍA QUE INCLUYE NUEVE TABLAS DE CARTÓN DE 14 CENTÍMETROS X 9 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE Y 52 NAIPES DE CARTÓN DE 6 CENTÍMETROS X 9 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE, IMPRESOS A COLOR. MARCA LOTERIAS CAMACHO O SIMILAR.	JUEGO DE LOTERÍA QUE INCLUYE NUEVE TABLAS DE CARTÓN DE 14 CENTÍMETROS X 9 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE Y 52 NAIPES DE CARTÓN DE 6 CENTÍMETROS X 9 CENTÍMETROS APROXIMADAMENTE, IMPRESOS A COLOR. MARCA CAMACHO MODELO 017C	SI CUMPLE	LA MARCA PRESENTADA ES INDISTINTA, SIN EMBARGO SE ACEPTE POR CUMPLIR CON LA PROPUESTA TÉCNICA.
03	3,315	Pieza	DÚO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 43 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE LA OCA. - 1 TABLA DE CARTÓN DE 43 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS. - 4 FICHAS DE PLÁSTICO DE DIVERSOS	DÚO DE JUEGOS DE MESA MARCA INDISTINTA QUE INCLUYE: - 1 TABLA DE CARTÓN DE 43 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE LA OCA. - 1 TABLA DE CARTÓN DE 43 CENTÍMETROS X 29 CENTÍMETROS DEL JUEGO DE SERPIENTES Y ESCALERAS. - 4 FICHAS DE PLÁSTICO DE DIVERSOS	SI CUMPLE	LA MARCA PRESENTADA ES CAMACHO, SIN EMBARGO SE ACEPTE POR CUMPLIR CON LA PROPUESTA TÉCNICA.

		COLORES. -2 DADOS DE PLÁSTICO.	COLORES. -2 DADOS DE PLÁSTICO. MARCA CAMACHO MODELO 111A		
04	3,315	Pieza	JUEGO DE COCINA DE PLÁSTICO DE 16 PIEZAS, QUE INCLUYE PARRILLA, CACEROLAS Y UTENSILIOS VARIOS. SURTIDO EN TODOS LOS COLORES. MARCA TOY MARK O SIMILAR.	JUEGO DE COCINA DE PLÁSTICO DE 16 PIEZAS, QUE INCLUYE PARRILLA, CACEROLAS Y UTENSILIOS VARIOS. SURTIDO EN VARIOS Y COLORES Y PRINCESAS. MARCA SHOGUN MODELO DJPR2262.	NO CUMPLE NO ENTREGA LA MUESTRA FÍSICA PARA SU ANÁLISIS.
05	3,315	Pieza	SET BLISTER DE CUATRO CARROS CLÁSICOS Y/O DEPORTIVOS DE PLÁSTICO DE 7.5 CENTÍMETROS X 4 CENTÍMETROS APPROXIMADAMENTE. SURTIDO EN COLORES VARIOS. MARCA TOY MARK O SIMILAR.	SET BLISTER DE CUATRO CARROS CLÁSICOS Y/O DEPORTIVOS DE PLÁSTICO DE 7.5 CENTÍMETROS X 4 CENTÍMETROS APPROXIMADAMENTE. SURTIDO EN COLORES VARIOS. MARCA SHOGUN MODELO SH355949.	SI CUMPLE
06	3,315	Pieza	CUERDA PARA SALTAR DE DOS METROS APPROXIMADAMENTE, MÁS MANGOS (TOLERANCIA +/- 5CM) DE PLÁSTICO SURTIDO EN TODOS LOS COLORES. MARCA JUMP ROPE O SIMILAR.	CUERDA PARA SALTAR DE DOS METROS APPROXIMADAMENTE, MÁS MANGOS (TOLERANCIA +/- 5CM) DE PLÁSTICO SURTIDO EN TODOS COLORES Y PRINCESAS. MARCA SHOGUN MODELO DJT52945..	SI CUMPLE
07	3,315	Pieza	CACHABOLA CON PLATO DE 17 CM DE DIÁMETRO Y BOLA DE VENTOSAS. SURTIDO EN DIVERSOS COLORES. EMPACADO EN BOLSA DE PLÁSTICO. MARCA TOY O SIMILAR.	CACHABOLA CON PLATO DE 17 CM DE DIÁMETRO Y BOLA DE VENTOSAS. SURTIDO EN DIVERSOS COLORES. EMPACADO EN BOLSA DE PLÁSTICO. MARCA TOY MODELO XPQ18.	SI CUMPLE
08	3,315	Pieza	MUÑECA TIPO BARBIE, CON VESTIDO EN MODELOS Y COLORES VARIOS; EMPACADO EN CAJA. MARCA BEAUTIFUL O SIMILAR.	MUÑECA TIPO BARBIE, CON VESTIDO EN MODELOS Y COLORES VARIOS; EMPACADO EN CAJA. MARCA BEAUTIFUL MODELO JS01.	SI CUMPLE
09	3,315	Pieza	BALÓN DE FUT BOL DE 22 CM DE CIRCUNFERENCIA, CON RED. SURTIDO EN COLORES VARIOS. MARCA ZHU GUANG O	BALÓN DE FUT BOL DE 22 CM DE CIRCUNFERENCIA, CON RED. SURTIDO EN COLORES VARIOS. MARCA TOY MODELO	NO CUMPLE EL BALÓN SE PIDE EN RED Y LA MUETRA FÍSICA SE PRESENTA SIN RED.

		SIMILAR.	50N.	
10	3,315	<p>SET DE JUEGO DE AJEDREZ, MARCA CHESS O SIMILAR, QUE INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 TABLERO DE AJEDREZ EN MADERA O CARTÓN DURO DE 19.5 CENTÍMETROS X 19.5 CENTÍMETROS. - 32 PIEZAS DE AJEDREZ, DE PLÁSTICO EN COLORES BEIGE Y NEGRO. 	<p>SET DE JUEGO DE AJEDREZ EN MADERA DE 24CM X 24 CM Y 32 PIEZAS DE AJEDREZ DE PLÁSTICO EN COLORES BEIGE Y NEGRO.</p> <p>MARCA SHESS MODELO K-9813A</p>	SICUMPE

ENTE REQUERENTE:

Lic. Daniel Frausto Ávila
Director General Administrativo
Secretaría de Desarrollo Social

C.P. Alejandro Méndez Montijo
Jefe del Departamento de Control Interno
Secretaría de Desarrollo Social

AREA TÉCNICA

Lic. Oswaldo Alonso Serrano
Director General de Desarrollo Social

Lic. Cecilia Valdivia Rivera
Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social
de la Dirección General de Desarrollo Social

